

SUSCRIPCION
En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.
Año XXV

PUBLICIDAD
Lineas en 3.ª pag. 0,10. Sección local 0,50. Comunicaciones y anuncios a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Crónica literaria

Necrología de D. Benito Pérez Galdós.
Discurso en la Academia española por el Sr. D. ANTONIO MAURA.

En cierto libro mío publicado allá por los años ochenta y tantos, me permití la muchachada de criticar a Galdós por sus tendencias naturalistas. A eso, a tratar del *naturalismo literario*, estaban dedicadas aquellas cartas a Emilia Pardo Bazán; y con el desenfado de los pocos años, me tentó la presunción de oficiar de Sumo Pontífice de la crítica, decidiendo *ex cátedra* acerca del asunto. Tal vez por eso, por el desahogo juvenil con que estaba escrito, amén de lo candente que a la sazón rugía la polémica, mereció el inmerecido favor de ser traducido al francés con muy alhagüenos comentarios. Muy poco después de esto y cierta noche en que me encontraba enfrascado en trabajos que me llevaban a cien leguas de las letras, me encontré de repente ante mí con el propio D. Benito, que acompañaba a Pereda en su viaje por Galicia y que venían a saludarme como su compañero en letras. Dejó a la consideración de cuantos esto lean, el asombro y la satisfacción que recibiría yo al ver en mí modesto despacho a los dos colosos literarios, tratándose con tal llaneza. Precisamente en aquellos días, podía darse por satisfecha mi moza vanidad: el gran Valera acababa de despartarla, adjudicándose el glorioso sobrenombre de *Cervantes gallego*. Perdóneme lo pueril del recuerdo en gracia de mis años presentes. Los viejos somos también niños.

Traigo ahora a cuento aquella hermosa visita porque no pude menos de recordarla, al ver con cuánta verdad afirmo el autor en este discurso cuan diferente era el Galdós hablado del Galdós escrito. Bien lo pude comprobar en aquella ocasión. Nadie podría creer que era aquel el novelista tendencioso y radical al verlo estasiado y enternecido en el pórtico de la Gloria, de donde era casi imposible sacarlo o al oírle batir palmas como un niño en la plaza del Hospital, escuchando trasportado las doce de la noche en el antiguo reloj de la Basílica. Y baste de esto.

A pesar de lo mucho, casi incontable que se lleva escrito acerca de Galdós—vivo y muerto y en pro y en contra—tengo para mí que su obra literaria no está todavía juzgada con la serenidad y justicia a que es acreedora. Lo vemos todavía muy de cerca y fuera de la verdadera perspectiva. Es menester dejar que pasen los años, que sedimenten las parcialidades odiosas y que se vea a su propia luz. Entonces acaso ocurra lo que ocurrió y está ocurriendo aun ahora con Cervantes, por ejemplo, que no fué tenido en cuanto vale por los de su época; y fué necesario que la posteridad le hiciera justicia, colocándolo en la altísima cumbre que merece. Y no se sueña que al decir esto, intento establecer ninguna clase de comparaciones.

A Galdós, en cuanto literato, le hicieron un malísimo servicio el sectarismo y la política, puesto que a través de este engaño y traidor prisma, se empeñaron en mirarlo siempre tirios y troyanos. No puedo resistir la cohección de copiar el sustancioso párrafo que a este respecto dedica el Sr. Maura en su discurso. Dice así:

«Aunque su número comparativamente resulta escaso, (el de las obras tendenciosas) de mis notorias creencias y convicciones inferiría quien quiera que obras tales me desagradaron; desagrado que no ha de sugerirme ahora reproches, sino más bien convidarme a respetar los juicios de otros lectores que las preferían y celebrarían calurosamente. Todos a una debieron conocer cuanto difiere la obra elaborada con desinterés, bajo la pura inspiración artística, de lo que se forja para utensilio o como arma; diferencia análoga a la que separa al escultor del ortopédico. Pero aún de esto he de prescindir para observar como salvé Galdós el peligroso trance, y he de definirlo invocando a Menéndez y Pelayo, testigo de mayor excepción, bajo todos los aspectos que al caso vienen.

El discurso con que acogió a Galdós en nombre de la Academia, donde trató este tema, aunque lamentó la tendencia

de algunas de las muestras del género, notó que no podía estenderse más la censura; porque no habiendo hablado la única autoridad que exige acatamiento en este punto, a nadie es lícito, sin nota de temerario u otra más grave, penetrar en la conciencia ajena, ni menos fulminar anatemas, que pueden dilacerar impiamente las fibras del alma.

Y ahora digo yo: piensen en esto los rojos... y los blancos. Por lo demás el discurso del Director de la Academia es, como todas sus cosas, obra de maestro. En unas cuantas páginas, tan sabrosas como concisas, resume concienzudamente la imagen literaria del fecundísimo escritor, sentando bases firmes y seguras para el necesario y debido estudio, que se hará andando los años.

JUAN BARCIA CABALLERO.

RECLAMACION DE PERJUICIOS

Los daños causados a españoles durante la pasada guerra

La «Gaceta» publica un Real decreto creando una Comisión encargada de proceder a la ordenación y clasificación de las reclamaciones presentadas al Ministerio por daños causados a los intereses españoles por actos de los beligerantes durante la última guerra.

La parte dispositiva dice así: «Artículo primero. Se crea una Comisión encargada de proceder a la ordenación y clasificación de las reclamaciones presentadas al Ministerio de Estado por daños causados a los intereses españoles por actos de los beligerantes durante la última guerra.

Artículo segundo. Dicha Comisión estará constituida bajo la presidencia del jefe de la Sección de Política del Ministerio de Estado, por delegados nombrados por los Ministerios de Estado, Guerra, Marina, Hacienda y Fomento, y por un especialista en Derecho internacional.

Artículo tercero. La Comisión designará su secretario y acordará el orden y método de sus trabajos.

Artículo cuarto. La Comisión podrá valerse, en cada caso particular, de la cooperación de personas capacitadas especialmente por su competencia técnica para apreciarlo en sus diversos aspectos.

Artículo quinto. La Comisión podrá oír, cuando lo juzgue conveniente a los interesados en cada reclamación, los cuales deberán aportar, en el plazo que se les señale, los datos y documentos que la Comisión crea necesarios para su labor.

Artículo sexto. Una vez terminada la clasificación de las diversas reclamaciones a que se refiere el presente decreto, la Comisión dará cuenta de aquella al ministro de Estado, expresando la opinión que cada una de ellas le merece según su índole y circunstancias.»

La administración de consumos

El sábado, como anunciáramos, tuvo lugar en el ayuntamiento el acto de subastar la cobranza del impuesto de consumos y demás arbitrios municipales en esta ciudad.

Como es sabido el arriendo se hace por tres años que pueden ser prorrogados por otros tres y el tipo de la subasta era de seiscientos mil pesetas.

Se presentaron dos pliegos uno de don José Menéndez Quirós, de Oviedo, por el tipo de 600.000 pesetas y otro de don Augusto Abal, apoderado de D. Antonio González, de Vigo, por la cantidad de 601.200 pesetas.

Provisionalmente fué adjudicada la licitación al Sr. Abal.

La nueva forma de cobranza, comenzará a regir en primero de Abril.

Por condición expresa del contrato, serán respetados, durante todo el tiempo que rija, los actuales conciertos con los vecinos del extrarradio.

Al acto, que fué presidido por el alcalde D. Máximo de la Riva asistieron don Felipe Gil, presidente de la Comisión de Impuestos; y D. Manuel Garabal, síndico; actuando como secretario el de la Corporación municipal Sr. Rodríguez Montero.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

DISTRIBUCION DE ARROZ

La Junta provincial de Subsistencias, acordó proceder a la distribución de los 189.025 kilogramos de arroz asignados a la misma por el ministro de Abastecimientos entre los almacenistas y detallistas que lo han solicitado.

Entre las distribuciones hechas figuran las siguientes:

Sres. D. Angel Seisdedos, de Conjo 5.550 kilogramos; Antonio González Botas, de Conjo 5.550; José Vázquez Pérez, de Santiago, 10.000; Francisco Ron Mato, 10.000; Manuel Mariño, de Ames, 1.000, y Antonio Albardeño, de Ames, 1.425.

Todos los expresados señores deben retirar de los respectivos depósitos las cantidades adjudicadas a cada uno, antes del día 31 del corriente, contra pago de su importe al precio de tasa de sesenta y dos pesetas los cien kilos, por ser la fecha en que caducan las concesiones, estando obligados a dar cuenta a la Junta de Subsistencias del recibo de la mercancía, acompañada de los justificantes de gastos por todos conceptos, para en su vista proceder a la tasa para su venta al consumidor.

AÑO SANTO DE 1920

La peregrinación de mañana

Mañana es el día señalado para la segunda peregrinación diocesana.

Corresponde al arciprestazgo de Iria Flavia venir en peregrinación mañana al Apóstol.

Aparte los muchísimos peregrinos que vendrán a pie otros muchos serán transportados a Santiago en trenes extraordinarios que al efecto contrató el arcipreste D. Angel Landeiro Gradín, párroco de Cruces.

Conducirán los estandartes en la peregrinación de mañana el diputado provincial por Santiago-Padón D. Estanislao Pérez Artine y la Srta. de Pérez Estévez, acompañando al primero los distinguidos médicos D. Manuel Carballido y D. Ernesto M. de la Riva.

Se organizará la peregrinación en la Alameda y hará su entrada en Santiago a las once de mañana.

Recibirá a los peregrinos en nombre del Sr. Cardenal Arzobispo, en la Catedral, el M. I. Sr. canónigo D. Cándido García, Secretario de Cámara y Gobierno.

Suponemos que las autoridades adoptarán las necesarias medidas para evitar que en la Basílica pueda producirse el desorden que se registró en la anterior peregrinación.

MEDIDAS DE SANIDAD

Para la venta de las carnes congeladas

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de Gobernación:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, de acuerdo con los dictámenes del Real Consejo de Sanidad, de la Real Academia de Medicina y del propio Consejo de Estado, en la parte que se refiere al aspecto sanitario de la cuestión y sin perjuicio de lo que los Ministerios de Hacienda y de Fomento puedan resolver, desde su peculiar punto de vista, se sometan con carácter general las carnes congeladas procedentes del extranjero a las condiciones exigidas por el Consejo de Sanidad y Real Academia de Medicina, que son las siguientes:

Primera. Que el transporte de carnes congeladas desde el barco frigorífico hasta el lugar donde se expandan ha de efectuarse en vagones frigoríficos, convenientemente dispuestos, siendo los veterinarios de la frontera los encargados de inspeccionar estos vagones y de examinar las condiciones sanitarias en que llegan dichas carnes.

Segunda. Que las localidades donde las carnes son recibidas, dispondrán previamente de las instalaciones frigoríficas necesarias para su conservación.

Tercera. Que no podrán ser importadas, conservadas en cámaras frigoríficas más que las carnes congeladas procedentes de las especies bovina y ovina. Que la adherencia o la presentación de las vísceras no será exigida. Que los animales de la especie bovina no podrán ser admitidos a la importación más que en mitades o en cuartos, y los de la especie ovina enteros y sin la cabeza en todo caso.

Cuarta. Que a cada remesa ha de acompañar un certificado sanitario de origen, visado por los consules españoles cuyo certificado se entregará al inspector de carnes a los efectos que procedan.

Quinta. Que los trozos en que se importe la carne congelada habrán de marcarse con un sello cuadrado que tenga cuando menos cuatro centímetros de largo y lleve en grandes caracteres el nombre del Municipio donde se expenda, y por debajo la palabra «Carne congelada.»

Sexta. Que a más del reconocimiento sanitario en la frontera, habrá de ser inspeccionada esta carne por los días por los agentes sanitarios competentes en los locales especiales mismos donde se expenda, y que por medio de indicaciones puestas en sitio en que el público pueda fácilmente conocerlas, se dará noticia de la naturaleza y origen de la carne que se trata.

La descongelación que proceda a la venta se hará metódicamente y en medio seco para que la carne pueda ser inmediatamente consumida y evitarse todo riesgo de descomposición.

Séptima. Se prohibirá el empleo de la carne congelada en la preparación de embutidos.

Además de estas reglas generales, las autoridades municipales podrán tomar las disposiciones complementarias convenientes para garantizar en este punto la salud pública.»

GALICIA

Se celebró en el monte de Santa Margarita la Fiesta del Arbol, que organizan el Ayuntamiento y la Asociación «Amigos de los Arboles.»

Por consecuencia del temporal, naufragó cerca de Riveira el vapor «Virgen de la Angustia», que frecuentaba esta bahía. La tripulación se salvó totalmente. Desplazaba 250 toneladas.

Como presunto autor de un robo de 20 ferrados de maíz a Prudencia Barreira Varela, fué detenido y entregado al juez de Puentedeume, José Castro Martínez, de la parroquia de Tallo.

Continúa la Guardia civil sus diligencias encaminadas a conseguir la captura de los autores del asesinato de Juan Cambre, de Celas de Peiro.

Dió fondo en el puerto el trasatlántico «Alfonso XIII», que procede de Veracruz y la Habana.

Alijó 812 bultos de carga con peso de 122 toneladas y media, consistente en cigarrillos puros y picadura, azúcar y duelas.

El agente de Vigilancia Sr. Rodríguez delvivo y condujo a la Jefatura de Policía al obrero carpintero Benito Corona, como testigo que presencié la agresión de que fué objeto el Inspector de la Fábrica de Electricidad Sr. Suires, el día 1.º del actual.

En la calle de los Omos fué abofeteado por un tabajero el inspector de higiene púbrica de Culleredo D. Emilie Lente Sando.

El hecho fué denunciado al Juzgado municipal.

El gobernador civil impuso la multa de 300 pesetas a cada uno de los cartelistas detenidos en la muralla por la policía.

Fué entregado al Juzgado de instrucción de Vilalba (Lugo), el vecino de Muras, Vicente Soto Penabad el cual cometió la salvajada de matar a balazos siete caballerías y herir otras cuatro, propiedad de varios convencinos suyos, por el simple hecho de que los animales pene-

traron en un monte denominado «Outeiro Grande», propiedad del referido sujeto.

ORENSE
Han comenzado a prestar servicio los automóviles adquiridos por la empresa Bobillo y Compañía, para la línea de Orense a Verín.

Como administrador de la Empresa figura D. Agustín Quintana.

Ha cesado en el cargo de secretario del Gobierno civil de Orense, siendo destinado al ministerio de Gobernación, D. Enrique Marín Guis.

PONTEVEDRA
Para su provisión está anunciado a concurso al cargo de fiscal municipal en la Puebla del Caramiñal.

Ha sido nombrado oficial de Hacienda con destino a Pontevedra, el abogado don Manuel Amigo Fernández.

En la iglesia parroquial de San Bartolomé, contrajeron matrimonio la bella señorita Carmen Monies Cordero y el comerciante D. Elías Muñiz García.

En Tuy y en las parroquias inmediatas se están dando estos días numerosos casos de sarampión.

La enfermedad reviste afortunadamente caracteres benignos.

También en Vigo hay bastantes casos de la epidemia.

Continúan en Villagaricia cerradas las fábricas de aserrar maderas.

El presidente de la Sociedad de Panaderos, fué expulsado de Villagaricia y conducido a la frontera portuguesa, pues es de nacionalidad lusitana.

Por renuncia de D. José Uriomá Barrerchea a la parroquia castrense de la plaza de Tuy, ha sido nombrado para ese cargo D. José Alonso Bugarín.

El Sindicato de los ferroviarios de la Compañía «The West Galicia», entregará dentro de unos días a la viuda y tres hijos del compañero José Limes, mozo de tren, fallecido recientemente en Pontevedra, el importe de medio día de sueldo de todo el personal de la línea.

FERROL
Fueron varados en el dique Reina Victoria el vapor alemán «Guillermo Schula» y el remolcador «Consort».

También entró en el mismo dique para hacer reparaciones la grúa flotante.

En la iglesia de San Julián se verificó el enlace de linda señorita Alicia Arcabal con el conocido comerciante D. Marcelino Sánchez Pastor.

Por iniciativa de la «Liga Popular Ferrolana», se va a celebrar una reunión a la que concurrirán todas las fuerzas vivas y en la que se discutirán los medios más convenientes para impedir que los créditos concedidos para las obras del ferrocarril al puerto y bases navales prescriban en 31 del actual, debido a que los centros oficiales no se dan prisa en cumplir ciertos requisitos legales.

Los perjuicios que con esto se irrogan a Ferrol son grandes, pues no sólo necesita esos créditos para obras tan necesarias sino también para remediar en parte la crisis del trabajo.

Los que mueren:
En Coruña, el joven D. Julio Fontenla Frois, y D. Antonio Cagigal Cubeiro.
—En Vigo, don Tomás Domínguez Montenegro.
—En Bouzas, D. Manuel Marín España.
—En Ferrol, el joven D. Luis Rafeles Rodríguez.

SANTIAGO

Salíó esta mañana para Madrid, para asistir a las sesiones de Cortes, el Senador por esta provincia eclesiástica, excelentísimo Sr. Obispo auxiliar de Santiago D. Ramiro Fernández Valbuena.

El sorteo de la Lotería que se ha de celebrar en Madrid el próximo día 11, ha de constar de dos series de 35.000 billetes cada una, al precio de 40 pesetas el billete, devididos en décimos de a 4 pesetas; distribuyéndose 963,420 pesetas en 1.348 premios para cada serie.

Ingresó en la cárcel Baltasar Rodríguez por entregar a una mujer un billete falso de 100 pesetas.

Con objeto de formar parte de un tribunal de oposiciones a cátedras, en calidad de vocal salió para Madrid el Decano de la Facultad de Farmacia de esta Universidad nuestro querido amigo D. Antonio Eleizegui, acompañándole su distinguida esposa D.ª Regina Harguindey y su bella hija Purita.

FLAN IDEAL

¿Quiere Vd. preparar al momento un deliciosa FLAN? Emplee el FLAN IDEAL. En Ultramarinos.

Han sido denunciados los tableros Roque Rey, Serafin López, Luis Fraga y Ramona Fernández, por vender carne con falta de peso.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo.

En el fieltro de la estación fueron aforadas hoy 24 cestas de pescado.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23.

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos-valores, documentos, joyas, etc.

Ha sido denunciado al juzgado correspondiente el vecino de Santa Marta Andrés Camafeite por haber maltratado a su esposa Carmen Torres causándole una lesión en la cabeza de la que fué curado en el Hospital.

TEATRO PRINCIPAL

LA GRAN SEMANA DE CINEMATOGRAFO

La empresa del Teatro principal ha organizado una gran semana de cinematografía durante la cual, las obras cumbres de la producción cinematográfica mundial, pasarán por la pantalla de nuestro Teatro. Son en su mayoría las películas que se proyectarán de la gran marca «Goldwyn Pictures», la mejor casa que en Norteamérica se dedica a la producción del Film puramente artístico.

Deseosa la empresa de que todo el público pueda disfrutar de estas notables producciones de arte, acordó darlas en sección continua y a precios populares.

Hoy se inaugura esta magnífica serie de arte con el intenso drama «Pecadora y Mártir», obra en que las más grandes y avasalladoras pasiones, riñen una terrible y trágica lucha en el alma de la protagonista, cuyo difícil papel interpreta «Mary Garden», el «As de Ases» de las grandes artistas de cinematógrafo; y si a esto unis una exquisita elegancia en el ambiente en que se desarrolla la acción: un lujo verdaderamente extraordinario en su presentación, tendréis el más completo conjunto artístico que puede darse.

Desde hoy se expenden abonos a 25 funciones de cine a 10 pesetas.

Mañana la emocionante tragedia, «La mujer y la Ley» interpretada por «Pauline Frederick».

CARBONES DE ANTRACITA A PRECIOS REDUCIDOS

Almacén y despacho: RUEDAS, 2

De nueve a una y de tres a siete.

El gobernador civil impuso la multa de 75 pesetas al cochero de esta ciudad Benigno Ramirez por faltar a una pareja del cuerpo de Seguridad.

Ayer después de celebrado solemne funeral de entierro en la iglesia de San Martín fué conducido al cementerio el cadáver de la virtuosa y distinguida señora D.ª María del Carmen Hermida Segond, viuda de Vázquez Otero.

Numerosísimas personas conocidas concurren a estos actos en los cuales se evidenció el sentimiento que produjo la muerte de la bondadosa señora y las simpatías de que disfruta su distinguida familia.

Recogían las cintas que pendían del severo ataúd los Sres. D. Felipe Gil Casares, D. Cesareo Vázquez, D. Alejandro Cadarso y D. Narciso Zepedano.

El duelo que era muy numeroso y distinguido lo presidían el coronel del regimiento de Zaragoza, el comandante don Luciano Piñero, el notario D. Jesús Fernández Suárez y un señor sacerdote.

Figuraban en la comitiva además de los niños del Hospicio numerosos colonos de la finada que estimaban en cuanto valían sus bondades y que sienten profundamente su muerte.

Descanse en la paz del Señor el alma de la que se fué y a sus hijos y demás familia reiterámosle nuestro pésame más sentido.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 11 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 618 kilos de carne.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Pagamos el cupón número 20, a razón de 3 pesos moneda legal, por acción.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA Santiago-Villagarcía

El tiempo que parecía haberse despedido completamente del invierno dió ayer un cambio y nevó, granizó, llovió, hizo de todo durante el día.

Hoy, aunque un poco más tranquilo sigue siendo baja la temperatura y aunque los ratos que hace sol templan algo es para volver a enfriar en cuanto se oculta.

Conviene, pues, no descuidarse en estos días traicioneros.

La grave enfermedad que aquejaba al joven e ilustrado jefe de la estación de teléfonos interurbanos de esta ciudad don Victor Acero García, tuvo un funesto desenlace en la madrugada de ayer.

La noticia de la muerte del ilustrado joven causó muy penosa impresión en el ánimo de cuantos le conocían y trataban.

Esta mañana se celebró el funeral de entierro en la capilla del Pilar y seguidamente la conducción de su cadáver al cementerio, actos ambos a los cuales asistieron muchas personas.

Recogían las cintas cuatro oficiales de teléfonos de la estación de Santiago.

Sobre el féretro se había colocado una corona dedicada por el personal de la interurbana de la región y un pensamiento de una señorita de esta ciudad.

Presidían el duelo el presbítero don Jesús Carro, el director del «Diario de Galicia» D. Miguel Ferrer, el jefe de Telégrafos D. Manuel F. Lema y el propietario D. Emilio M. Baladrón.

Un segundo duelo formabanlo el jefe de la Sección y los de las estaciones de la Coruña y de Lugo.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

MAIZAVENA AL CACAO

Para personas delicadas del estómago

Una de estas noches pasada un desconocido penetró en la casa de un vecino de Santa Marta de Arriba apoderándose de varios objetos en ocasión de hallarse durmiendo los moradores de la casa, que despertaron sorprendiendo al aprovechado sujeto al que dejaron marchar enternecidos por las súplicas que les hizo.

Noticioso de este hecho el teniente de Seguridad Sr. Alvarez, dispuso que por los agentes de su autoridad procediesen a la busca y captura del ratero que fué hallado en la calle de las Huertas.

Se llama Toribio García y resulta un pájaro de cuentas. Estuvo preso en varias ocasiones en la cárcel de Negreira de donde se fugó tres veces, y ahora viene del Penal de Burgos donde sufrió condena por robo. El día cinco del mes último fué licenciado.

Con el oportuno atestado ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Numerosas personas asistieron ayer a los sermones de cuaresma así en la Catedral como en San Francisco.

LIBROS

Campoamor.—El tren expres. 1 pts. Carus.—El evangelio de Buddha. 3,50. Korolenko.—El imperio de la muerte 4 pts. Baroja.—El aprendizaje de conspirador. 4 pts. H. Catá.—Cuentos pasionales. 3 pts. Palacio Valdés.—La aldea perdida. 4 pts. Maximina. 4 pts. Riverita. 4 pts. Eça de Queirós.—El señor diablo. 3,50. pts. Gómez Carrillo.—El primer libro de las Crónicas. 4 pts.

El alma de la toga por A. Ossorio.

Sumario: Quién es abogado.—La fuerza interior.—La sensación de la justicia.—La moral del abogado.—La sensibilidad.—El desdoblamiento psíquico.—La independencia.—El trabajo.—La palabra.—Elogio de la cordialidad.—Conceptos arcaicos.—El arte y la abogacía.—La clase.—Cómo se hace un despacho.—Especialistas.—La abogacía y la política.—Libertad de defensa. Los pasantes.—La defensa de los pobres.—La toga.—La mujer en el bufete.—¿Una nación injusta?—Sindicalismo. Precio: 4 pts.

OBRAS DE HENRI GEORGE

Protección o librecambio. 6 pts. Economía política. 12 pts. La condición del trabajo. 2,50 pts. El crimen de la miseria. 2,50 pts. Problemas sociales. 5 pts. La amenaza del privilegio. 8 pts.

OBRAS DE LEON DEGUIT

Las transformaciones del Estado. 4,50. Las transformaciones generales del Derecho privado. 4 pts. Las transformaciones generales del Derecho público. 4,50 pts.

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

La guardia de Seguridad ocupó un revólver a Manuel Baña Méndez, de Buján (Ordenes).

Teatro principal

HOY COMIENZA LA SEMANA GRANDE CINEMATOGRAFICA

Precios populares. Sección continua

Las más estupendas creaciones americanas.

ABONOS A 25 FUNCIONES 10 Ptas.

Mañana «La Mujer y la Ley»

Automóviles de Santiago a Noya y viceversa

La Empresa de automóviles «LA EMPRENDEDORA» y «EL FERROLANO» que viene haciendo el servicio entre esta ciudad y la Villa de Noya, ponen en conocimiento del público en general, que a partir del día 1.º del mes de Febrero quedará establecido un nuevo servicio entre esta Ciudad y Noya siendo por lo tanto ahora las horas de salida de Santiago a las ocho de la mañana y dos y cuatro de la tarde y de Noya a las ocho y diez de la mañana y dos de la tarde.

ADMINISTRACIONES:

En SANTIAGO Senra 4 y 5. En NOYA casa de «El Ferrolano» y de Esperanza Pereira.

MARISCOS frescos todos los días. Se expenden en la calle del Franco 48, sirviéndose también a domicilio.

Dirigirse a RAMONA GONZALEZ, «La Carriteña».

INSTRUCCION PÚBLICA

La Sección administrativa de Lugo nombró maestro interino de la Escuela de Carral, en Begonte, a D. Emilio Ceide Vilar.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Rairo, D. Juan Armento Salgado.

En reñida lucha y después de brillantísimos ejercicios de oposición ha sido abjudicada la cátedra de Patología Médica de la Facultad de Medicina de Valladolid al Profesor Auxiliar de esta Universidad, D. Misael Bañueles.

Reciba nuestra enhorabuena.

El sábado dió una brillante conferencia a los normalistas de la Escuela Normal de esta ciudad el ilustrado profesor y Secretario de dicho centro D. Ramiro Aramburo y Abad.

En forma muy amena expuso el señor Aramburo cual es el fin del Maestro en la Sociedad y los medios que debe poner en práctica para alcanzarlo.

La interesante conferencia ha sido muy aplaudida por los asistentes.

Bois de «La Mutual Latina»

REPARTO DE LA ASOCIACION DE VIDA del año 1908

GRUPO 3.º

Los beneficiarios de esta Asociación deberán presentar, a partir del 1.º de Enero al 31 de Marzo de 1920, la fe de vida y partida de nacimiento del asegurado que conste en la póliza. Ambos documentos se aportarán SIN LEGALIZAR y expedido por el Juzgado municipal y en papel sellado de una peseta.

El que dejase de cumplir estos requisitos se verá privado de los beneficios de capital, reservándose hasta el 31 de Diciembre del año 1921 las cuotas que tenga satisfechas (artículo 33 de los Estatutos).

La presentación de estos documentos se hará hasta el 27 de Marzo de 1920 en nuestras Oficinas Regionales, Riego de Agua, 7.1.º, La Coruña, o en la Central de Córdoba, Gran Capitán, 25, hasta el 31 de Marzo en pliego certificado para evitar extravíos.

El Director en Galicia y Asturias, JOSÉ CEDRÓN GÓMEZ

Preparaciones especiales

Bachillerato. Magisterio (Maestras)

RAMIRO ARAMBURO ABAD

Profesor de la Escuela Normal

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sífilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann

Prognóstico, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

Telegramas y telefonemas

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid 8

Nota oficiosa

Del consejo de ministros celebrado el sábado se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo se dedicó en su mayor parte al examen de asuntos de Abastecimientos, acordando declarar de ierto el concurso para la adquisición de trigo en vista de que el precio era excesivo.

Al mismo tiempo, y para que no falte dicho artículo en el país, acordó importar directamente de la República Argentina, en la seguridad de que se obtendrán ventajas para el Tesoro.

Se aprobaron expedientes concediendo determinados beneficios a los navieros del Mediterráneo por las diferencias de fletes; aumento de los sueldos del personal subalterno del Ministerio de Estado; de terminando la forma en que se concederán las recompensas en tiempo de paz y de guerra y autorizando la compra de material militar.

Se concedieron varios indultos, y se aprobó la distribución de fondos del mes.

El Gobierno se halla dispuesto a impedir por todos los medios que se aumente el Presupuesto de gastos.»

Antes del consejo

Antes del Consejo de ministros, una comisión formada por tres oficiales del Cuerpo general de la Armada, ha visitado al ministro de Marina.

La comisión se lamentó ante el ministro de que se haya aprobado el dictamen de la Comisión de presupuestos en la parte referente a la mejoras que se conceden a la escala de tierra.

Indicaron los marinos, refiriéndose a los comentarios que hacen algunos periódicos, que nunca pensaron los oficiales de la Armada en la creación de Juntas de Defensa.

El ministro agradeció a la Comisión las espontáneas manifestaciones que le hacía e indicó que él tampoco consideraba conveniente la creación de generales en la escala de tierra, por no ser del agra-

Amas de cría

Se ofrece una para casa de sus padres de excelentes condiciones. Informarán SENRA 18.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos—Blanca Irina y Olga, Lino Pedrussio, Teresa Pose Vidal, José Albor Quintáns.

Defunciones—Domingo Capriles Rosendo, 66 años, méfisis crónica.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

Table with meteorological data: Barómetro, Temperatura máxima al sol, Idem idem a la sombra, Idem mínima, Lluvia, Evaporación, Humedad relativa, Dirección del viento, Kilómetros recorridos en las 24 horas, Estado del cielo, lluvioso y de nieve a varias horas, El Barómetro tiende a Bajar.

Advertisement for LICOR DEL POLO featuring a woman holding a glass and text: NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA, EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL DE GUSTO, Precio 150 pt., LICOR DEL POLO, MEDIO SIGLO DE EXITO, ESPAÑOL: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS, Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

Telegramas y telefonemas

do de la mayoría de la Armada, teniendo por ello que manifestar su disconformidad con el dictamen de la Comisión.

Varias noticias

Madrid 8

En la Casa del Pueblo de Madrid el Congreso ferroviario, eligió el nuevo Comité ejecutivo, que lo forman Daniel Anguiano, como presidente; Trifón Gómez, secretario general; Eleuterio del Barrio, secretario contador; Emilio Besteiro, secretario.

Rechazóse una propuesta para que se declarase incompatible el cargo en la junta directiva con los políticos.

—El infante D. Antonio de Orleans ha presentado una denuncia contra Mary Celli Laffitte.

La acusa de haberle robado un collar con 32 diamantes que perteneció a la duquesa de Montpensier, 16 perlas de gran valor, dos sables con empuñadura de oro y diamantes, un collar del Toisón de oro, los trajes que vistieron en sus bodas la duquesa de Montpensier y las Reinas Amelia y María Cristina, tres cuadros de Goya, una Virgen de Murillo, una valiosa colección de retratos de cardenales y varias cajas de tutes, mantelería y platería.

—En Bilbao se constituye una sociedad para concurrir a la subasta del arrendamiento de tabacos.

—Un licenciado de presidio que llegó hace poco a Rivasdesella, asesinó a su esposa, hirió gravemente a su cuñada e incendió la cabaña en que vivían, huyendo perseguido por la guardia civil.

—Se celebró en Orihuela una manifestación pública para protestar contra el derribo de la plaza de toros.

—La plaza fué comprada por un fabricante para construir allí depósitos cubiertos.

—La policía ha detenido en la portería de una casa de Balón, en Barcelona a un obrero que trabajó en la fábrica de automóviles Elizalde, a quien se cree autor de la colocación de uno de los petardos que estallaron en la citada fábrica.

—En Santander y con motivo de ha-

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Gran Champan **GALICIA**

Compíte con las mejores marcas

De venta en los principales comercios de ultramarinos

Pidase en Restaurants y Hoteles

berse puesto a la venta una pequeña cantidad de tabaco, han ocurrido alborotos a la puerta de algunos estancos.

La guardia de Seguridad dió varias cargas, resultado algunos alborotadores contusos.

El público asaltó un carro de tabaco, repartiéndose el contenido.

Se teme que sea asaltado el depósito de tabaco en rama de la Compañía Arrendataria.

Las existencias allí almacenadas valen unos veinte millones de pesetas.

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

Hoy funcionó con enorme retraso el telégrafo debido a una gran nevada que descargó hallá por Avila y que dificultó la comunicación entre Madrid y Galicia.

A esto se debe el que no podamos ofrecer a nuestros lectores la acostumbrada información de última hora.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 5	DIA 6
4 por 100 interior.	75'30	75'30
Idem fin corte firme.	75'15	75'20
5 por 10 amortizable.	97'00	96'75
4 por 100 amortizable.	00'00	89'50
Acciones		
Banco de España.	526'00	525'00
Español del Río de la Plata.	280'00	280'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	298'00	297'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	99'75	00'00
AZUCARERAS		
Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	119'75	119'25
Las ordinarias.	51'00	51'00
Cambios		
París.	41'05	41'50
Londres.	20'72	20'50
Marcos.	5'85	00'00
Bolsa de París		
Exterior Español.	87'00	87'10
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Venta voluntaria

Sa hace de la casa núm. 60 de la Rúa de San Pedro, frente a la Capilla del mismo nombre; libre de toda pensión. Del precio y condiciones informarán Algiade Abajo, 17.

SE VENDE la casa núm. 2 de la plaza de San Agustín. Informarán en la plaza del Toral núm. 3-2.º piso. 3

Casa de campo

Se desea alquilar una casa con huerta que no esté alejada de la ciudad más de diez kilómetros.

Informarán en esta administración.

Vinos puros del Rivero

Se venden en el campo de San Clemente núm. 4, en el segundo despacho un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precios: Vino blanco, cuartillo, 50 céntimos. Cántara, 58 reales.

Vino tinto, cuartillo, 45 céntimos. Cántara, 58 reales.

Probado y os convencereis.

Angel Villar Pellit
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Dentista militar de esta plaza
ESPECIALISTA
EN DENTADURAS SIN PALADAR
Y PUENTES DE ORO
Extracciones sin dolor ni peligro.
Cantón del Toral 2 pral.
(Frente a la Rúa Nueva).

Aller

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bregua, 2 2.º

SASTRE.—Ofrece sus servicios, bien en taller o a domicilio uno de larga y conocida competencia tanto en corte como en confección de toda clase de prendas incluso de las de más refinada etiqueta.

Informarán en esta redacción.



VINO ONA
del Sr. ARISTEGUI
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD ó INAPETENCIA
3'50 PTS. BOTELLA

Empreso "EL NOROESTE"

utomóviles a la Coruña, Vimianzo y la Baña

A la Coruña.—Salida de Santiago a las doce y media.

Idem de La Coruña a las cuatro y media.

A Vimianzo.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana. Salida de Vimianzo a las doce y media idem.

A La Baña.—(Dos servicios diarios), por los Angeles, Santa Minia y Negreira. Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde. Salida de La Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

Administración: SENRA, 1.

Sellos de caucho

Rotulos esmaltados

de la imprenta de este periódico

Natillas crema de limón y la vainilla se preparan con el POSTRE IDEAL. En Ultramarinos.

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA
BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si lo desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía Anónima de Seguros

Capital social.	Pesetas 15.000.000'00
Capital desembolsado.	id. 3.750.000'00
Reservas en 31 Diciembre 1918 comprendidos los reaseguros.	id. 45.274.078'96
Pagado a los ASEGURADOS hasta 31 de Diciembre de 1919.	id. 90.420.163'92

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demas combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

Domicilio social, RAMBLA CATALUÑA, 18 y CORTES, 603, BARCELONA

Representaciones en toda España.
Delegado en Santiago, VICENTE MORALES, Carrera del Conde, 17.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría e Inspección de Seguros.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

MARIA TERESA GARCIA VAZQUEZ

Que falleció en esta ciudad el 9 de Marzo de 1919

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. S. G. H.

Su desconsolada madre D.ª M.ª de la Consolación Vázquez Martínez, viuda de García, sus hermanos, abuela y demás familia

SUPPLICAN se sirvan asistir al ACTO FUNEBRE que tendrá lugar el día 9 de Marzo, a las nueve y media, en el convento de San Francisco, como también al que se celebrará en la parroquia de Silleda a la misma hora, por lo que anticipan gracias.

Santiago, 1920.

ANUNCIOS

JOSE REY VILOUTA
Perito Agrícola

Se encarga de toda clase de trabajos relacionados con la profesión.

SENRA núm. 16.—SANTIAGO 3

SE ALQUILA la casa núm. 33 de la calle del Medio, con piso espacioso, una cuadra, patio y huerta.

Casa de campo

A 7 kilómetros de Santiago, y uno distante de la carretera de Noya. Lugar de Ventosa: jardín, huerta, etc., bosque; cercada sobre sí Alquilola. Precio módico.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a América

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTOS

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cañón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26 y D. Enrique Co-desido.—Gelmírez.

Importadores

Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España, Extranjero o Ultramar diríjanse a la

Agencia Escalera

Tránsitos - Aduanas - Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesitan conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares Seguros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

Advertisement for VINO Y JARABE DE DUSART, featuring an image of a bottle and text describing its benefits for various ailments.

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede de beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Advertisement for Tos-GARGANTA VOZ-BOCA Pastillas del Dr. CALDEIRO, featuring a sunburst logo and text describing its ingredients and uses.

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Advertisement for ESTOMAGO DIGESTÓNICO, featuring an illustration of three figures and text describing its benefits for stomach ailments.

POLICLINICA DE PARTOS Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital Director. DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Advertisement for ANEMIA DEBILIDAD EXTERMINACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. featuring an image of a bottle and text describing its benefits.

Advertisement for SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL, featuring a sunburst logo and text describing its uses for tuberculosis and other ailments.

Advertisement for RHODINE featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for rheumatism, neuralgia, and other conditions.

Tarjetas de visita a precios módicos